

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín,18 de marzo de 2021

PROCESO:	ORDINARIO DE ÚNICA CUANTÍA – CONSULTA		
RADICACIÓN:	05001-41-05-004-2017-01432-01		
DEMANDANTE:	MARIA CRISTINA OSPINA LLANO		
DEMANDADO	ADMINISTRADORA	COLOMBIANA	DE
	PENSIONES – COLPENSIONES		

Se fija audiencia pública, reprogramando la audiencia fijada en auto que antecede, para el 23 DE ABRIL DE 2021 a las 4:30 P.M. para resolver **DE MANERA ESCRITURAL** el grado jurisdiccional de CONSULTA.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO JUEZ (E)

> JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 19 de marzo de 2021

El auto anterior fue notificado por estado Nº 041 y estados electrónicos N°. 041 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ Secretario